

** Ejemplo de uso de los puntos de enganche



LONGITUDES DIPONIBLES

80401	10 m
80402	20 m
80403	30 m

Descripción

- ▼ EPI de categoría III.
- ▼ Dispositivo de anclaje para uso vertical con múltiples puntos de anclaje cada 1,5 m
- ▼ Destinado a dejarse embebido en la estructura mediante ahorcado o mosquetón y ahorcado a la mayoría de las soluciones constructivas.
- ▼ Dispositivo de Anclaje EN 795 Tipo B
- ▼ Disponibles en longitudes de 10 a 30 m
- ▼ Idóneo para proteger trabajadores expuestos a riesgo de caída a distinto nivel en fachadas, instalando andamios, plataformas motorizadas, huecos de escalera o ascensor, patinillos de instalaciones, etc.
- ▼ En el extremo superior se encuentra otro dispositivo de anclaje, con un mosquetón para asegurar a un usuario.
- ▼ Permite que el trabajador disponga siempre de un punto de anclaje cercano de protección.
- ▼ Válido para enganche esternal, dorsal, de asiento, de posicionamiento.

Materiales

- ▼ Cinta de poliéster anillada

Tiempo de vida

- ▼ **Revisiones:** el equipo debe ser revisado cada 12 meses por una persona autorizada o por el fabricante. Las inspecciones deben anotarse en la ficha de revisión adjunta al EPI junto con el manual de instrucciones.

Aplicaciones

- ▼ Idóneo para proteger trabajadores expuestos a riesgo de caída a distinto nivel en fachadas, instalando andamios, plataformas motorizadas, huecos de escalera o ascensor, patinillos de instalaciones, etc.

STANDARDS

EN 795/B (Dispositivos de anclaje)

WWW.SAFETOP.NET